

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

ACTA NÚM.- 018/2021

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las **09:00 (nueve horas)**, del día **Viernes 17 (diecisiete) de Septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**, reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Juárez número 1 (uno), en el centro de esta ciudad, doy por iniciada la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **018/2021 (dieciocho diagonal dos mil veintiuno)**-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Para desahogar el primer punto del orden del día pido al Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña pasar lista de asistencia.-----

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Por instrucciones del Presidente Municipal se pasa lista de asistencia.-----

I. LISTA DE ASISTENCIA.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. CRUZ CARRILLO SOLIS	ASISTENCIA
REGIDORA	DRA. ALMA JEANETH ZAMORA LUGO	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ LOPEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	L.R.I. SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDOR	MTRO. FERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	C. ADRIANA PATRICIA PLASCENCIA CUIREL	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. EDUARDO HERNANDEZ MAGAÑA	ASISTENCIA
REGIDORA	C. TERESA GARCIA GARCIA	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. JESUS GUILLERMO GONZALEZ VERA	ASISTENCIA
REGIDOR	C. MIGUEL ORTEGA GUZMAN	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO	INASISTENCIA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	LIC. MARIA DE JESUS PLASCENCIA AGUILAR	ASISTENCIA
REGIDOR	LIC. CARLOS ALBERTO ROMO HERNANDEZ	ASISTENCIA

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

- -**El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Presidente Municipal, le informo que contamos con la asistencia de **13 (trece) ediles de 14 (catorce)** posibles; por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar. -----

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y lo previsto por el numeral **23 del Reglamento interno de Ayuntamiento** y por los asuntos a tratar en la presente Sesión de Ayuntamiento, pongo a su consideración señores Regidores y Síndico Municipal que sea una **SESIÓN ORDINARIA**, por lo que le solicito al Secretario y Síndico someta a votación este punto. -----

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.-** Con gusto, a solicitud del presidente municipal, de acuerdo a los preceptos legales citados con anterioridad, en atención a las consideraciones planteadas por el Presidente Municipal y por los asuntos a tratar se pone a consideración del pleno que la presente sesión sea de carácter **ORDINARIA**. Las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Señor presidente le informo que votada la propuesta con 13 (trece) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de los presentes.**-----

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Agotado este punto pasamos al siguiente del orden del día, por lo que le pido al Secretario y Síndico de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.-----

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.-** Se da lectura al orden del día.-----

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS 015/2021 Y 016/2021, CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, Y DECIMA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE.
- VI. ASUNTOS DEL PRESIDENTE.
- VII. ASUNTOS DE REGIDORES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Si no hay comentarios respecto al orden del día, solicito al Secretario y Síndico lo someta a su aprobación.-----

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.-** Por instrucciones del Señor Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís, someto a su consideración y aprobación el orden del día, tal y como quedó señalado con anterioridad, las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Señor presidente, le informo que votada la propuesta, con 13 (trece) votos a favor queda aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.**-----

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

V.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ACTAS 015/2021 Y 016/2021, CORRESPONDIENTES A LA TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA, Y DECIMA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE.-----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Previa convocatoria a esta sesión de Ayuntamiento, se les hizo llegar compañeros Regidores las actas números 015/2021 Y 016/2021, CORRESPONDIENTES A LA TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA Y DECIMA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE Por lo que solicito al Secretario y Sindico consulte a este honorable pleno si se disculpa la lectura de las mismas en este momento en virtud de que se tuvo suficiente tiempo para su lectura en lo privado. -----

-- El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Por instrucción del Presidente Municipal se somete a consideración de este pleno la propuesta en el sentido de que se omita la lectura de las actas de ayuntamiento número 015/2021 Y 016/2021, CORRESPONDIENTES A LA TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA Y DECIMA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE en virtud de que se tuvo suficiente tiempo para su lectura en lo privado, las regidoras y los regidores que estén de acuerdo en aprobarlo favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que votada la propuesta con 13 (trece) votos a favor, queda aprobada por UNANIMIDAD, de los asistentes.

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Ahora bien disculpada que ha sido su lectura, solicito al Secretario y Sindico ponga a consideración si las actas antes citadas son de aprobarse tanto en lo General como en lo Particular.-----

-- El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Por instrucción del Presidente Municipal se somete a consideración de este pleno la aprobación de las actas número 015/2021 Y 016/2021, CORRESPONDIENTES A LA TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA Y DECIMA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE. Las regidoras y los regidores que estén por su aprobación tanto en lo general como en lo particular, favor de manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que votada la propuesta con 13 (trece) votos a favor, queda aprobada por UNANIMIDAD de los asistentes.-----

-- El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.- Agotados estos puntos pasamos al siguiente de acuerdo al orden del día.-----

VI.- ASUNTOS DEL PRESIDENTE.

1.- APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EROGACIÓN DE UN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$516,065.56 (QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.), PARA SUFRAGAR LOS AGUINALDOS DE LOS EMPLEADOS DEL DIF MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 (PRIMERO) DE ENERO DEL 2021 (VEINTIUNO) AL 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).-----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Como primer punto quiero comentarles que la Directora del DIF está solicitando un subsidio extraordinario a este Pleno para sufragar los aguinaldos de los

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

empleados del DIF Municipal correspondientes al periodo del 1 (primero) de enero del 2021 (veintiuno) al 30 (treinta) de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), cantidad que asciende a un monto de \$516,065.56 (Quinientos dieciséis mil sesenta y cinco pesos 56/100 M.N.) Como recordaran el año pasado se condono el préstamo ya que la institución no cuenta con recursos suficientes para cubrir esta prestación en virtud de que se ha visto seriamente afectada en cuestiones financieras por la Pandemia COVID-19 Por lo que si no hay dudas o comentarios le pido al Secretario y Sindico someta a votación mi propuesta.

- - **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.**- Presidente tengo nada más una pregunta, la parte proporcional de los aguinaldos se va a pagar a cada empleado en la siguiente quincena o se va a dejar en resguardo para que se les dé en diciembre?.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- No, lo vamos entregar nosotros también junto con el tema del DIF.

- - **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por el Presidente Municipal en el sentido de aprobar la erogación de un subsidio extraordinario por la cantidad de \$516,065.56 (Quinientos dieciséis mil sesenta y cinco pesos 56/100 M.N.), para sufragar los aguinaldos de los empleados del DIF Municipal correspondientes al periodo del 1 (primero) de enero del 2021 (dos mil veintiuno) al 30 (treinta) de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno). **Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Gracias a todos le informo presidente que con 13 (trece) votos a favor queda aprobada su propuesta por UNANIMIDAD de los presentes.**

2.- **APROBACIÓN PARA DEJAR COMO UNA DEUDA A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE LA CANTIDAD DE \$49,068.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), POR EL PAGO DE LOS DÍAS QUE DURO EL VEHÍCULO M-2 DE MOVILIDAD URBANA MUNICIPAL, LA FACTURA NUMERO 970 A LA EMPRESA GRÚAS NUGAR FACTURADO POR ARRASTRE Y SALVAMENTO LA PICHIRILA S.A DE C.V. ESTA CANTIDAD SERÁ REEMBOLSADA POR LA ASEGURADORA HDI.**

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- El siguiente tema ustedes recordaran cuando sucedió el accidente de fecha 04 (cuatro) de Julio del 2020 (dos mil veinte) con la patrulla de tránsito en el crucero, esta patrulla estuvo en el corralón de grúas Nugar, ya en estos momentos se desahogaron las pruebas y se liberó el vehículo, quiero solicitar por parte de este pleno su aprobación para que el cobro que está haciendo la empresa Grúas Nugar de \$49,068.00 (cuarenta y nueve mil sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) por concepto de los días que duro el vehículo M2 de Movilidad Urbana Municipal, dicha cantidad será reembolsable por la Aseguradora HDI, al Gobierno Municipal, la factura 970 de la empresa Grúas Nugar, facturado por Arrastre y Salvamento LA PICHIRILA S.A de C.V. creo que sería muy sano que nosotros dejáramos que esta cantidad sea pagada por la administración que sigue porque a ellos mismos les van a devolver ese dinero, ya las grúas entregaron el vehículo y el Lic. Sergio Coss y León Franco quien en su momento fungía como Director de Movilidad urbana dio su palabra asegurando que se pagará por parte de la administración a través de la Hacienda Pública para que se repare en la agencia Nissan de Guadalajara misma que ya se encuentra en su reparación desde el día 06 de los corrientes. Entonces lo hago de su conocimiento para someterlo a votación para que quede asentado qué es un recurso

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

que se les va a reembolsar por parte de la aseguranza a la administración entrante.

-- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Se somete a consideración del pleno la propuesta hecha por el presidente municipal Cruz Carrillo Solís en el sentido de que se apruebe dejar como una deuda a la administración entrante la cantidad de \$49,068.00 (cuarenta y nueve mil sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) por el pago de los días que duro el vehículo M2 de Movilidad Urbana Municipal, la factura numero 970 a la empresa grúas Nugar facturado por Arrastre y Salvamento LA PICHIRILA S.A de C.V. esta cantidad será reembolsada por la aseguradora HDI. **Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, gracias a todos queda aprobado con 13 (trece) votos a favor por UNANIMIDAD de los presentes.**

-- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.**- Agotados que han sido los asuntos del presidente Municipal y para desahogar el orden del día iniciamos con los asuntos de los regidores.

VII.- ASUNTOS DE REGIDORES.

1.- COMENTARIO DE AGRADECIMIENTO POR LA LABOR DESEMPEÑADA EN ESTA ADMINISTRACIÓN DE ALGUNOS FUNCIONARIOS POR PARTE DEL REGIDOR MIGUEL ORTEGA GUZMÁN.

-- **El Regidor Miguel Ortega Guzmán.**- Yo nada más tengo un punto que tratar con todos ustedes, hoy es el último día que vamos a estar todos reunidos ya como administración pública y quiero expresar mi gratitud y reconocimiento a todos mis compañeros y compañeras regidores por esa solidaridad que hubo siempre entre nosotros a veces con algunas diferencias, a veces con algunos reclamos y algunas inconformidades pero no fue de mala fe, yo estoy seguro que todos queríamos lo mejor para Atotonilco a usted presidente mi solidaridad, mi gratitud, mi reconocimiento y mi lealtad para Usted, siempre lo va a tener, estando dentro de la administración o estando fuera, ese reconocimiento que le estoy haciendo ahorita públicamente se lo hago de corazón no de hipocresía, porque siempre fui leal con usted, siempre fui una persona que estuvo apoyando porque todo lo que se hacía era en bienestar de la ciudadanía y siempre de la gente que más lo necesitaba y agradezco a todos que hayan aceptado que estuviera aquí con ustedes y siempre este recuerdo lo llevaré de todos y cada uno de ustedes. Teresita a usted que se recupere bien usted es una guerrera y échale ganas también. Adriana a ti por tu conducto mi gratitud para todas las secretarias y secretarios de esta administración porque todos pusieran lo mejor de ellos para que trabajáramos por el bien de Atotonilco. A los medios de comunicación también mi gratitud por su entrega que tuvieron por Atotonilco para que la gente se enterara de todo lo que sea hacia aquí estuviera claro y siempre bien apoyado por todos ustedes Muchas gracias.

2.- APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE HONORABLE PLENO TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR DEL DECRETO NÚMERO 28437/LXII/21 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 60, 61, 106 Y 116 TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

-- **El Regidor Jesús Guillermo González Vera.**- Con motivo de que el Congreso del Estado de Jalisco, solicita al Honorable Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco expresar nuestro voto y acta de aprobación respecto a la minuta del proyecto de decreto número 28437/LXII/21 por la que se resuelve iniciativa de Ley que reforman los artículos 60,61,106

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

y 116 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen.-----

Iniciativa artículo 60.- Para la elección de las y los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se estará a lo siguiente: El Congreso del Estado recibirá las solicitudes y los expediente de las y los aspirantes, cubriendo los requisitos que establece la Constitución y acompañando la acreditación de la evaluación de control de confianza, realizada por la institución precisada en la convocatoria.-----

Iniciativa artículo 61.- Las y los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia duraran en el ejercicio de su encargo doce años improrrogables contados a partir de la fecha en que rindan protesta de ley.-----

Iniciativa artículo 106.- III.- La contraloría del Estado es el Órgano Interno de control del poder Ejecutivo del estado...IV.- Los entes públicos municipales así como los organismos a los que esta Constitución les otorga autonomía, tendrán órganos internos de control, los cuales gozaran de autonomía técnica y de gestión..-----

Iniciativa artículo 116.- Las relaciones laborales del Estado, los municipios de los órganos descentralizados, los entes públicos de los tres poderes y organismos constitucionalmente autónomos con sus servidores públicos se regirán por la ley para los Servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En esta iniciativa se visualiza la obligatoriedad de observar el principio de alternancia para la paridad de género y el voto que emitan los Diputados libre y secreto en cualquier sentido de lo que provea la Ley, serán sin condición alguna. -----

Si no hay comentarios al respecto solicito al Secretario y Sindico someta a consideración de este pleno la propuesta del suscrito para su aprobación. -----

-- **El Secretario y Sindico Eduardo Hernández Magaña.-** Se somete a consideración de este pleno la propuesta hecha por el Regidor con la comisión de Puntos Constitucionales Licenciado Jesús Guillermo González Vera, en el sentido de que se APRUEBE POR PARTE DE ESTE HONORABLE PLENO TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR EL DECRETO NUMERO 28437/LXII/21 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO QUE REFORMA LOS ARTICULOS 60, 61, 106 Y 116 TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. Las señoras y los señores regidores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias a todos, les informo **que la propuesta queda aprobada con 13 (trece) votos a favor por lo que queda aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.** -----

3.- COMENTARIO DE LA REGIDORA MARÍA DE JESÚS PLASCENCIA AGUILAR, RECORDANDO EL BACHEO NECESARIO EN DIFERENTES COMUNIDADES Y EXPRESA SU AGRADECIMIENTO Y RESPETO POR EL TRABAJO REALIZADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.-----

-- **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.-** Como punto como tal para aprobar pues ya no es el momento ni el tiempo ni los recursos, sin embargo señor presidente usted nos había dicho que nos iba a convocar a una reunión para ver la cuestión de los dineros y ver si alcanzábamos apoyar algo en el bacheo. Pues ahorita ya está el tiempo encima me supongo qué andarán apresurados por la cuestión de la entrega, pero yo sí le pediría que si queda alguna cantidad de dinero porque la situación que usted nos ha planteado es que no se dejara deuda para la siguiente administración, pero si algo queda de dinero una vez cubiertos los gastos corrientes que se requieren dejar en orden,

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

pues sí dejar pagados algunos viajes de asfalto porque esto se sigue agravando vemos ahorita tristemente que le están echando tierra a los hoyos y pues en realidad eso únicamente lo que va hacer es perjudicar más a esos caminos, pues nada más eso que sea conciencia de este gobierno de la gente que hasta el último día nos preocupemos por ellos en este sentido. Y pues igual que Don Miguel les expreso mi agradecimiento por su amistad y respeto por el trabajo realizado en esta mesa que yo creo que fue una mesa de propuesta, también de debate aunque muchas veces no lo entendimos así y en algunas circunstancias pero pues llegamos a un buen terminó con esto y seguimos en el camino y les reitero mi amistad y respeto para todos y cada uno de ustedes.---

4.- COMENTARIO DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MÉNDEZ, PARA PEDIR SI ES POSIBLE FUMIGAR EN MADRE LUISITA Y LA COLONIA EL MAGUEY POR LOS MOSQUITOS POR LO QUE AHORITA HAY EN ESTA TEMPORADA Y LA PARTE QUE NO SE ALCANZÓ A CUBRIR EN EL CANAL SI SE PUEDE TODAVÍA DAR UNA FUMIGACIÓN Y AGRADECE A TODO EL CABILDO POR EL EQUIPO QUE SE FORMÓ EN ESTA ADMINISTRACIÓN. -----

-- El Regidor Francisco Javier Aguirre Méndez.- Buenas tardes, presidente nada más comentarles igual como lo dice la Regidora María de Jesús sabemos que no hay mucho reposo con que contar pero si se pudiera realizar humanamente en estos días se han estado solicitando fumigar en Madre Luisita y la colonia El Maguey por los mosquitos por lo que ahorita hay en esta temporada y la parte que no se alcanzó a cubrir en el canal si se puede todavía dar una fumigación sería muy bueno y también agradecerle a usted a los compañeros regidores por el Cabildo que se formó el trato que se nos dio el equipo que realizamos para poder llevar dignamente nuestras labores agradecer a todas las dependencias el trato que se nos dio en cada una de ellas y comentarios que quedo a sus órdenes para si en la próxima si en algo podemos ayudarles y a través de mi persona solicitar un punto estoy para servirle Muchas gracias.-----

5.- AGRADECIMIENTO DE LA REGIDORA TERESA GARCIA GARCIA POR EL APOYO BRINDADO POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DURANTE SU GESTIÓN COMO REGIDORA.-----

-- La Regidora Teresa Garcia Garcia.- De mi parte quiero agradecerle presidente por la oportunidad y la confianza que me dio por su amistad, al Licenciado Eduardo por su paciencia y su respeto hacia mi persona y a cada uno de ustedes por ese apoyo, ese respeto hacia mí, estoy muy agradecida con Ady en la dirección su equipo Lupita y Rocío, en todas las direcciones que yo asistí me trataron con mucho respeto y cariño, estoy muy agradecida con protección civil, el DIF, Casa Día y primeramente porque Dios me tiene aquí con salud todavía, mi familia maravillosa que donde quiera que esté siempre me hablan y me apoyan y muy agradecidos con todos y cada una de las direcciones de este ayuntamiento Muchas gracias.-----

6.- PROPUESTA DE LA REGIDORA SOFIA STEFFI GARCIA NAVARRO PARA APROBAR EN LO GENERAL LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.-----

-- La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Les mandé al grupo de WhatsApp de regidores la propuesta de modificación del Reglamento interno de Protección Civil, son 13 puntos los que se agregaron, entre ellos son cosas como para que no lleguen tarde, que tengan ciertos estudios y demás se los envié para su estudio si lo podemos aprobar ahorita en lo general y ya si en su momento hacemos alguna sesión extraordinaria para aprobarlo en lo particular.-----

-- El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.- Creo que el tema que

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ATOTONILCO EL ALTO JALISCO

PERIODO 2018-2021

está compartiendo Sofí ahorita es importante la opinión de todos ustedes, yo en lo particular le platicaba a Sofí que estamos muy a la orilla del tema, pero que también es importante que nos hiciera de su conocimiento esto porque ha sido una persona que ha estado muy pendiente en torno a la dirección de Protección Civil yo creo que lo más sano en este caso para ella es que lo presentará y que aquí surgieran los puntos de vista de cada uno de ustedes y sobre todo de los abogados, si se llega a formar una comisión para que se pueda llevar a cabo el estudio de ello, tenemos días que nos quedan yo creo que hay que trabajar hasta el último día, es un tema que también los abogados puedan echar la mano aquí para que también este tema que nos comparte Sofí no quede como así en el hueco, entonces salvo la opinión de todos ustedes que se forme una comisión para que le den su estudio y ponemos una fecha para que lo pueda revisar si es viable o no, sabiendo que ya vamos de salida.

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.**- Yo en lo general no lo leí, yo me abstendría pues no voy a aprobar algo que no he leído, tendríamos que formar una comisión y en la extraordinaria aprobarlo en lo particular entonces estamos prácticamente fuera de tiempo esa es mi opinión, aun así si gustan que los someta lo hago con mucho gusto.

- - **La Regidora Sofía Steffi García Navarro.**- Qué se someta la comisión.

- - **El Secretario y Síndico Eduardo Hernández Magaña.**- Entonces someto a consideración del pleno se forme una comisión para el estudio y el análisis del reglamento interno de Protección Civil, quiénes serían los integrantes?

- - **La Regidora Sofía Steffi García Navarro.**- La invitación está abierta para todos.

- - **El Regidor Miguel Ortega Guzmán.**- Yo considero que ya no es prudente porque ya no alcanzamos y aparte de eso ya estamos bien fuera de tiempo, yo reconozco todo tu trabajo y desempeño que has tenido siempre con todas con tus comisiones pero yo ahorita pienso que ya no es prudente ya ni hacer comisión ni nada, mejor que los que lleguen que hagan su reglamento nuevo junto con ellos para que ellos queden más conformes porque nosotros ya no podemos hacer reglamentos cuando ya estamos a punto de salir es mi punto de vista.

- - **La Regidora Sofía Steffi García Navarro.**- Entonces nos esperamos, ellos me lo presentaron y pues yo estaré trabajando hasta el último día.

- También agradecer presidente yo sé que fue un esfuerzo sobrehumano lo que se está haciendo para dar término a dos compromisos bien importantes que teníamos uno era el parque BMX que estamos a días de que se inaugure esta obra, así como el andador de Agua Fría -San Francisco que fue una iniciativa que tuvimos los 3 años y que por fin se va haber hecho realidad. Muchas gracias a mis compañeros regidores y regidoras, presidente mi agradecimiento y mi agradecimiento en especial a las direcciones de Protección Civil, de prensa y difusión. Felicidades chicos y de juventud que fue con los que trabaje más de la mano y muchas gracias a todos.

7.- COMENTARIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CRUZ CARRILLO SOLÍS, SOBRE EL TEMA DE LA DEUDA Y EL TEMA DE LOS RECURSOS PARA LOS AGUINALDOS DE TODOS LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y DEL DIF.

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.**- Antes de cerrar la sesión creo que es importante compartirlas a todos ustedes algo que nos trae preocupados qué es el tema de la deuda, nada más decirles

que como bien se los comparte Sofi hemos estado en situaciones lógicamente cómo es válido ser señalados por qué a veces las obras llegaron a pesar que no se iban a poder lograr. Cómo es el tema de la Skatepark que estamos a punto de terminarlo y el Andador de Agua Fría, pero hay algo también importante y qué tiene que ver con el tema de los recursos estamos hablando de casi \$9'000,000.00 lo que le corresponde al ayuntamiento pagar en el tema del aguinaldo de nuestro ayuntamiento junto con lo que acabamos de probar del DIF. Entonces si estamos haciendo una lucha muy consciente para poder dejar todo eso preparado para que la gente vea que si estamos cumpliendo con todo lo que nos propusimos y que no es una cosa sencilla pero que estamos preparando todo para que esto suceda, nos quedan algunos días todavía cualquier cosa que vaya surgiendo en el camino lo vamos platicando y en el momento que se tenga que dar el tema de también poder alcance hacer algo en el tema del bacheo que también nos trae con mucha preocupación sin ninguna duda lo llegaremos a ejecutar .---

- - **La Regidora María de Jesús Plascencia Aguilar.-** Presidente ahorita que se toca el tema del andador de Agua Fría pues hacía falta algunas partes por compactar ya vi que los están haciendo mi pregunta es sí le van a echar el concreto? va a estar terminada al 100% porque de hecho nada más se había puesto lo que es el machuelo y la compactación.-----

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** El concreto está por terminarlo también.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - **El Presidente Municipal Cruz Carrillo Solís.-** Si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la clausura de esta Sesión, por lo que siendo las **9:50 (nueve horas con cincuenta minutos)**, del día **Viernes 17 (diecisiete) de Septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**, doy por clausurada la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, bajo **Acta 018/2021 (dieciocho diagonal dos mil veintiuno)**, de la **Administración Pública Municipal 2018-2021 (dos mil dieciocho guion dos mil veintiuno)**.-----